



RESOLUCIÓN EXENTA N°:9274/2015

MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N° 4703/2014 QUE CREA EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES Y CREA SUBDEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Santiago, 10/ 12/ 2015

VISTOS:

Los artículos 6 y 7 letras e), f), ñ) y r) y las demás disposiciones contenidas en la Ley N° 18.755, que establece normas sobre el Servicio Agrícola y Ganadero; lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley N° 18.575, sobre bases generales de la administración del Estado; la Resolución N° 1.600 de 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; y las facultades que invisto como Director Nacional de la Institución.

CONSIDERANDO:

1. Que, es de interés de la Dirección Nacional velar por la implementación y cumplimiento de las políticas nacionales, lineamientos estratégicos y directrices del Servicio.
2. Que, por Resolución Exenta N° 4703 de 24 de junio de 2014 de la Dirección Nacional SAG, se creó el Departamento de Comunicaciones y se establecieron sus funciones.
3. Que, de acuerdo a los lineamientos del Instructivo Presidencial N° 7, para la Participación Ciudadana en la gestión pública, es necesario modificar el nombre del Departamento de Comunicaciones y su estructura.

RESUELVO:

1. **MODIFÍQUESE** el Resuelvo N°1 de la Resolución Exenta N°4703, de 24 de junio de 2014, de la Dirección Nacional del SAG, en el sentido de:

Donde Dice: "**CRÉASE** el Departamento de Comunicaciones, con dependencia directa de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero".

Debe Decir: "**CRÉASE** el Departamento de Comunicaciones y Participación Ciudadana, con dependencia directa de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero".

2. **CRÉASE** el Subdepartamento de Transparencia y Participación Ciudadana, dependiente del Departamento de Comunicaciones y Participación Ciudadana.
3. **ASÍGNASE** al Subdepartamento de Transparencia y Participación Ciudadana, las siguientes funciones:
 - o Coordinar a nivel nacional la ejecución de las acciones vinculadas a la Política de Participación Ciudadana (Ley N° 20.500).
 - o Definir los canales, procedimientos y metodologías para atender a la ciudadanía, coordinando a nivel nacional el Sistema de información y atención ciudadana (SIAC).
 - o Atender la Oficina de Información , Reclamos y Sugerencias (OIRS) del SAG Central, formulario de contacto web y call center institucional.
 - o Gestionar el cumplimiento de la Ley N° 20.285, efectuando el seguimiento en todas las etapas de las solicitudes de acceso a la información pública y efectuando la actualización periódica del sitio Gobierno transparente.

- Gestionar el cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley N° 20.730 que Regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
4. **DÉJASE ESTABLECIDO** que las decisiones que preceden no involucran la creación de nuevos cargos ni conllevan mayores gastos en esta repartición.
5. **DÉJASE CONSTANCIA** que en todo lo no modificado por la presente resolución, mantienen plena vigencia las disposiciones de la Resolución Exenta N°4703, de 24 de junio de 2014, de la Dirección Nacional del SAG.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

ANGEL SARTORI ARELLANO
DIRECTOR NACIONAL SERVICIO AGRÍCOLA Y
GANADERO

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
4703/2014 Resolución Exenta	24/06/2014

MPF/MRR/FSR/MFO/LPC

Distribución:

- Julio Alejandro Gomez Alister - Director Regional (S) Región Magallanes y Antártica Chilena Servicio Agrícola y Ganadero - Or.XII
- Oscar Enrique Concha Díaz - Director Regional Servicio Agrícola y Ganadero Región Metropolitana de Santiago - Or.RM
- Ana Cabrera Valenzuela - Director Regional (S) Región del Maule Servicio Agrícola y Ganadero - Or.VII
- Edgardo Adonis Bustamante Gonzalez - Director Regional (S) Región de Los Lagos - Servicio Agrícola y Ganadero - Or.X
- Pamela Lorena Araya Flores - Director Regional (S) Región de Coquimbo Servicio Agrícola y Ganadero - Or.IV
- HENRY MENDEZ MENDEZ - Director Regional (S) Región Aysén Servicio Agrícola y Ganadero - Or.XI
- Carlos Rodrigo Guerrero Mayorga - Director Regional (S) Región de Atacama - Servicio Agrícola y Ganadero - Or.III
- Mario López Lara - Director Regional (S) Región de Antofagasta Servicio Agrícola y Ganadero - Or.II
- Jorge Fuller Catalán - Director Regional (S) Dirección Regional de Valparaíso - Or.V
- Jaime Enrique Peña Cabezón - Director Regional Región del Bio-Bio Servicio Agrícola y Ganadero - Or.VIII
- Daniel Marcelo Estay Torres - Director Regional (S) Región de Tarapacá Servicio Agrícola y Ganadero - Or. Tarapacá
- Waldo Arturo Brito Figueroa - Director Regional (TyP) Servicio Agrícola y Ganadero (S) Región de La Araucanía - Or.IX
- Fernando Eduardo Peña Royo - Director Regional (S) Región de O'Higgins Servicio Agrícola y Ganadero - Or.VI
- Jorge Octavio Oltra Comte - Director Regional SAG Dirección Regional de Los Ríos - Or.Lros
- Claudia Magdalena Nuñez Pérez - Director (S) Región de Arica y Parinacota Servicio Agrícola y Ganadero - Or.AyP
- Sandra Andrea Tramón Cárdenas - Jefa Departamento Control de Gestión y Proyectos Transversales - Or.OC
- Guillermo Federico Aparicio Muñoz - Jefe División Semillas - Or.OC
- Michel Roberto Agredo Salazar - Jefe Departamento Laboratorios y Estaciones Cuarentenarias - Servicio Agrícola y Ganadero - Or.OC
- Veronica Echavarrí Vesperinas - Jefa (TyP) División Asuntos Internacionales - Or.OC
- Oscar Humberto Camacho Inostroza - Jefe (TyP) División Gestión y Finanzas - Or.OC

- René Luis Navarro Ourcilleón - Jefe Departamento de las Personas - Or.OC
- Marisol Raquel Paez Flores - Jefa División Jurídica - Or.OC
- Marco Muñoz Fuenzalida - Jefe (S) División Protección Agrícola y Forestal - Or.OC
- Alejandro Mauricio Cortes Molina - Jefe Departamento Administración y Finanzas - Servicio Agrícola y Ganadero - Or.OC
- Marisol Ximena Fiedler Olavarria - Jefa Departamento de Comunicaciones - Or.OC
- Gonzalo Eugenio Yañez Carcamo - Jefe Departamento de Informática - Or.OC
- José Ignacio Gómez Meza - Jefe División Protección Pecuaria - Or.OC
- Ernesto Alejandro Torres Carrazana - Jefe División Auditoría Interna - Or.OC
- José Roberto Rojas Cornejo - Jefe División Protección de los Recursos Naturales Renovables - Or.OC

Servicio Agrícola y Ganadero - Av. Presidente Bulnes N° 140 - Teléfono: 23451101



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://custodiafirma1512.acepta.com/v01/d98c67d6c2e1d0cddab93a5aebf33e267e2ed884>